

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0902 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.

Fecha del contrato: 08 DE OCTUBRE DE 2025

DATOS DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE AGUAZUL
Nit.:	891.855.200-9
Contratista:	TAC SEGURIDAD LTDA
Nit.:	900.448.609-3
R/L.:	QUIMBERLY ANDREA VILLAMIL CAMELO
C.C. No.	1.024.532.555 EXPEDIDA EN BOGOTÁ
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA VIGILANCIA Y MONITOREO AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN E L MARCO DEL PLAN INTEGRAL D E SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
Valor Inicial	CIENTO VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$122.231.247,00)
Plazo total	CINCO (05) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
Fecha de inicio:	22 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de terminación:	31 DE MARZO DE 2026
Supervisor:	SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS

CONTROL DE PÓLIZAS

PÓLIZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0902 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2025

CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

AMPAROS	NOMBRE COMPAÑÍA ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625 47 - 994000003756	08/10/2025	23/09/2026	\$12,223,124.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES			08/10/2025	23/03/2026	\$ 6,111,562.35
CALIDAD DEL SERVICIO			08/10/2025	23/09/2026	\$12,223,124.70

1. INTRODUCCIÓN

Al cumplimiento de la ejecución del contrato a las obligaciones contractuales TAC seguridad Ltda., presenta el informe correspondiente del periodo comprendido del 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026 del contrato de prestación de servicios. No. 0902 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2025 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA VIGILANCIA Y MONITOREO AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN E L MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Teniendo en cuenta que el Municipio de Aguazul adelantó el proceso licitatorio **MA-SAM-SGB-020-2024 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA VIGILANCIA Y MONITOREO AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN E L MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.** y suscribió el contrato derivado del proceso en mención con la empresa de vigilancia privada TAC SEGURIDAD LTDA con NIT.900.448.609-3, que el objetivo del contrato tiene como alcance prestar el servicio de operador de Medios Tecnológicos (O.M.T.) de manera permanente e integral de domingo a domingo durante las 24 horas del día con medio humano en el centro de monitoreo que se encuentra ubicado dentro de la estación de Policía del municipio de Aguazul - sistema de video vigilancia CCTV “Circuito Cerrado de Televisión” con cuatro (04) operadores de medios tecnológicos aptos y certificados con experiencia en el cargo a realizar lo cuales cuentan con todos los elementos de dotación que le permitan atender con celeridad y eficacia las labores asignadas.

Con el presente informe No- 4 de ejecución del contrato en mención se relaciona y se describen cada una de las actividades que se ejecutaron durante el periodo comprendido entre el 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026de acuerdo con las actividades contractuales ejecutadas

GENERALIDADES DEL CONTRATO

El contrato de prestación de servicios. No. 0902 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2025 cuyo objeto es: **“PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA VIGILANCIA Y MONITOREO AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN E L MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”.**

Con un valor total CIENTO VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$122.231.247,00)y con un plazo de ejecución de cinco (05) meses y diez (10) días; El contrato en ejecución se presta el servicio operadores de Medios Tecnológicos (O.M.T.) con cuatro (4) medios humanos de manera estable e integral en el centro de monitoreo que se encuentra ubicado dentro de la estación de Policía Nacional del municipio de Aguazul - sistema de video vigilancia CCTV “Circuito Cerrado de Televisión”, durante las veinticuatro (24) horas del día, de domingo a domingo con cuatro (04) operadores idóneos, capacitados y certificados con experiencia en el cargo a desarrollar, y en general con todos los elementos de dotación que les permiten presta el servicio idóneamente de acuerdo a lo establecido contractualmente.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las funciones de presente plan se realizaron en el Municipio de Aguazul, en el centro de monitoreo ubicado dentro de las instalaciones de la policía nacional, en donde se encuentra el centro de monitoreo para el monitoreo de los 113 puntos de cámaras.

LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD

Los cientos trece (113) puntos de cámaras están ubicadas en los siguientes sectores:

AREA URBANA

1. Manga de coleo
2. Mega colegio San Agustín
3. Zona T
4. Parque araguaney
5. Salida Maní
6. Parque cristal
7. Parque principal
8. Diagonal 9 Troncos
9. Parque villa laguito
10. Parque san pedro
11. Parque del arroz
12. Casa roja
13. Asofolsa
14. Molino centro
15. Entrada matadero
16. Villa olímpica
17. Zona alcaldía
18. Edificio fénix
19. Grandelca
20. Porvenir
21. Esquina biblioteca Japón
22. Plaza de mercado
23. Salida el Toro
24. Barrio Chino
25. Parque Espiga
26. Granja del adulto mayor
27. Colegio San Carlos
28. Secretaria de Gobierno
29. Colegio Camilo Torres Restrepo
30. Salida Yopal
31. Biblioteca Japón
32. Plaza de mercado
33. Divino Niño
34. Molino Almagrario
35. Esquina Terpel
36. Virgen
37. Casalac
38. Entrada San José Virgen
39. Puente parque del arroz
40. Esquina molino Central "Fedearroz
41. Concha acústica
42. La ciudadela
43. Sector rio de la vega
44. La caballeriza
45. Carlos Pizarro
46. Caimed
47. Mega Colegio Jorge Eliecer Gaitán
48. Juan Hernando Urrego
49. Villa del rio
50. Villa floresta
51. Luis María Jiménez
52. Concha san Carlos
53. San Agustín primaria
54. Villa Nancy
55. Circunvalar arucos
56. Bancolombia
57. Terminal de transportes
58. Robinson
59. ESPA
60. Hospital

8. Cupiagua
9. Puente Únete

62. Circunvalar los Arucos (Entrada barrio Rincón del Llano)
63. Cruce las vegas y batea
64. Conjunto residencial Camino Real
65. Urbanización Senderos del Oriente
66. Entrada universidad UPTC
67. Esquina cancha La pradera
68. Carrera 18 con Calle 12
60. Calle 15 con Carrera 12
70. Monumento las Víctimas
71. Parque Barrio palmeras
72. Parque Transito Barrio 7 Agosto
73. Calle 16 Carrera 5 Barrio Remanso
74. Parque Barrio Villa Yolanda
75. Calle 17 Carre 10 Barrio Simon Bolivar
76. Coliseo antigua plaza de toros

AREA RURAL

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Palo solo 2. Parque san José del bubuy 3. Barrio chino Vda únete 4. Llano lindo 5. Monterralo 6. La turua 7. Rio Chiquito 10. Cerro Mil 11. Entrada San José del Bubuy 12. Ecoplanta 13. Cruce Maní – Esmeralda 14. Mano guía 15. Piñalito 16. Entrada piñalito. 17. Cruce puente No. 2 charte via Plan Brisas 18. Cruce Marginal vía al Guineo 19. Cruce entrada Sede Educativa el Guineo 20. Vereda el Guáimaro frente a la sede educativa | <ol style="list-style-type: none"> 21. Cruce vía Esmeralda - Guaimaro 22. Crucen sede educativa el Tesoro Bubuy 23. Cruce Cuatro esquinas vía Altamira - San Rafael - Bellavista 24. Vereda Bellavista cruce Altamira 25. Vereda La Graciela Frente a la Sede Educativa 26. Cruce Marginal entrada Cusiana Uno 27. Entrada a la Vereda Alto Lindo sobre la Marginal 28. Vereda Cerrito Sobre la Marginal Vía la Victoria 29. Entrada vereda San Miguel (puente cusiana) 30. Mirador 1 Vía al Cerro de la Cruz 31. Mirador 2 Vía al Cerro de la Cruz 32. Cerro de la Cruz cruce salón comunal 33. Caño aguazulero vía Cerro de la cruz 34. Cruce Agua linda Altamira 35. Vía mano guía cruce la vegana 36. Escuela Vereda Únete 37. Entrada Verdad Sevilla sobre la marginal |
|--|--|

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0902 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2025:

ACTIVIDADES TÉCNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

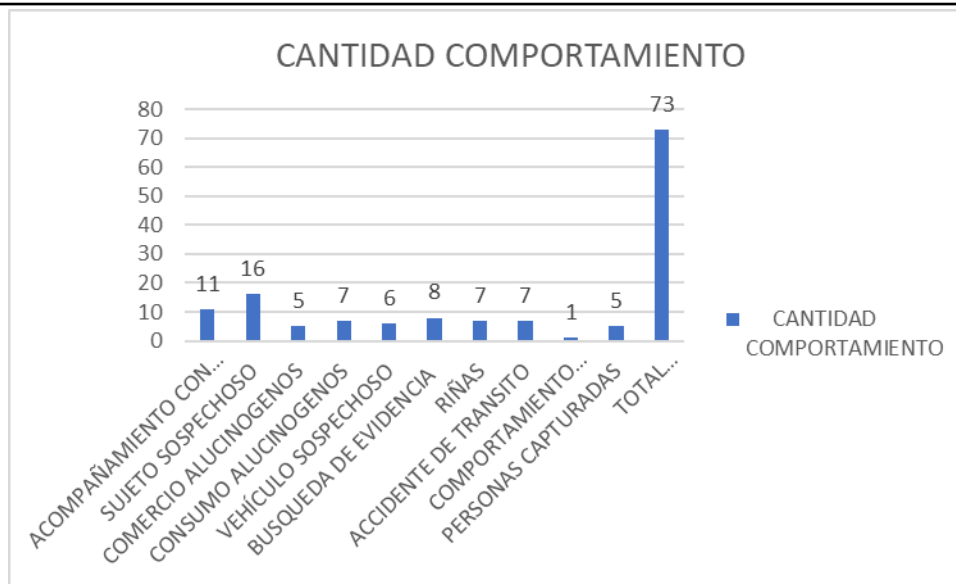
1. Realizar de forma permanente la revisión de los eventos transmitidos en tiempo real en el sistema de video Wall de los 113 puntos de cámaras de seguridad, eventos que constituya amenazas o que ayude a prevenir delitos o problemáticas que puedan afectar la convivencia y seguridad ciudadana, se debe entregar reporte detallado de estos eventos, los cuales deben ser entregados de manera mensual a la supervisión de manera graficada.

Durante el periodo reportado, se realizó de manera permanente el monitoreo y revisión de los eventos transmitidos en tiempo real a través del sistema de Video Wall correspondiente a los 113 puntos de cámaras de seguridad instalados en el municipio, los cuales se encuentran centralizados en el Centro de Comando y Control de Aguazul.

El servicio se prestó de forma continua las 24 horas del día, los 7 días de la semana (24/7), mediante turnos rotativos de ocho (8) horas, contando con el apoyo de cuatro (4) operadores de medios tecnológicos y la supervisión permanente de tres (3) supervisores, quienes garantizaron el adecuado funcionamiento del sistema y la atención oportuna de los eventos detectados.

A través del monitoreo constante se identificaron y verificaron diferentes situaciones que podían constituir amenazas, comportamientos sospechosos o eventos que pudieran afectar la convivencia y seguridad ciudadana, permitiendo realizar el respectivo seguimiento y, cuando fue necesario, dar aviso oportuno a las autoridades competentes, especialmente a la Policía Nacional, para su intervención. De igual manera, se realizó vigilancia prioritaria en sectores estratégicos del municipio, tales como zonas comerciales, sector financiero, parques y espacios públicos, contribuyendo a la prevención de delitos y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Como resultado de estas actividades, se elaboraron los registros y reportes correspondientes de los eventos monitoreados, los cuales serán consolidados y presentados de manera gráfica y detallada en el informe mensual dirigido a la supervisión, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.



TIPO DE COMPORTAMIENTO	CANTIDAD COMPORTAMIENTO
ACOMPañAMIENTO CON CAMARA	11
SUJETO SOSPECHOSO	16
COMERCIO ALUCINOGENOS	5
CONSUMO ALUCINOGENOS	7
VEHÍCULO SOSPECHOSO	6
BUSQUEDA DE EVIDENCIA	8
RIÑAS	7
ACCIDENTE DE TRANSITO	7
COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA	1
PERSONAS CAPTURADAS	5
TOTAL COMPORTANIENTOS MES	73

ANEXO TABLA No. 1 DATOS DEL LOS OPERADORES DE MEDIOS TECNOLÓGICOS CONTRATADOS EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

NOMBRE	PERFIL	No. CEDULA	TELÉFONO
REYNEL SALAMANCA VALLEJO	Ingeniero en sistemas con certificado de operador de medios tecnológicos mediante certificación por una escuela de capacitación en vigilancia y seguridad privada	1.116.545.080	3143399075
GEOVANNY SOLANO CADENA	Técnico profesional en servicio de policía con certificado de operador de medios tecnológicos	13.514.869	3108296371

	mediante certificación por una escuela de capacitación en vigilancia y seguridad privada		
DIDIER FABIAN MUÑOZ FUENTES	Técnico con certificado de operador de medios tecnológicos mediante certificación por una escuela de capacitación en vigilancia y seguridad privada	1.116.550.035	3202056586
JUAN CARLOS SALAMANCA GARZÓN	Técnico profesional en servicio de policía con certificado de operador de medios tecnológicos mediante certificación por una escuela de capacitación en vigilancia y seguridad privada	17.357.530	3125227182
RAMÍREZ SÁNCHEZ YOR YILVER	SUPERVISOR EMPRESA TAC SEGURIDAD	1.074.128.420	3102362501
CANO RODRÍGUEZ HERNEY ALBERTO	SUPERVISOR EMPRESA TAC SEGURIDAD	74.753.944	3103715433
GONZÁLEZ ANGARITA PUBLIO DEL CARMEN	SUPERVISOR EMPRESA TAC SEGURIDAD	96.192.032	3133946529

2. *Llevar un registro de las diferentes situaciones reportadas a la Policía Nacional, en los sistemas de información o formatos que el municipio establezca.*

Durante el periodo reportado se realizó el registro permanente de las diferentes situaciones e incidencias detectadas a través del sistema de cámaras de seguridad, las cuales fueron reportadas oportunamente a la Policía Nacional, conforme a los protocolos establecidos. Para el control y seguimiento de estos eventos, se utilizó el formato de registro de incidencias y los sistemas de información, en los cuales se consignó la información correspondiente a cada situación presentada, incluyendo fecha, hora, ubicación, número de cámara, tipo de evento observado y acciones realizadas. Asimismo, cuando se identificó una situación que pudiera afectar la convivencia o la seguridad ciudadana, el operador procedió a realizar el reporte inmediato a la Policía Nacional, manteniendo el seguimiento visual del evento a través del sistema de videovigilancia hasta que la situación fuera atendida por las autoridades competentes.

Estos registros permiten llevar control, trazabilidad y soporte de las incidencias reportadas, facilitando el seguimiento de los eventos y garantizando el cumplimiento

de los procedimientos establecidos dentro de la operación del sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).

3. Garantizar la prestación del servicio de equipo humano permanente de 4 operadores de Medio Tecnológicos (O.M.T), incluye supervisor, para el centro de monitoreo del sistema de video vigilancia "CCTV" del ubicada en la estación de la policía del municipio de Aguazul, para monitorear los 113 puntos de cámaras de seguridad durante las 24 horas del día de domingo a domingo con turnos de 8 horas cada uno, con personal certificado en operación medios tecnológicos

Durante el periodo reportado se garantizó la prestación permanente del servicio de monitoreo del sistema de videovigilancia (CCTV) desde el Centro de Monitoreo ubicado en la Estación de Policía del municipio de Aguazul. Para el desarrollo de esta actividad se contó con un equipo humano conformado por cuatro (4) Operadores de Medios Tecnológicos (O.M.T), incluyendo la supervisión correspondiente, quienes se encuentran debidamente certificados en operación de medios tecnológicos, conforme a la normatividad vigente. El servicio se prestó de manera continua las 24 horas del día, de domingo a domingo, mediante turnos rotativos de ocho (8) horas, garantizando el monitoreo constante de los ciento trece (113) puntos de cámaras de seguridad instalados en el municipio.

Gracias a esta operación permanente se aseguró la vigilancia continua de los diferentes sectores monitoreados, permitiendo la detección oportuna de situaciones que puedan afectar la seguridad y convivencia ciudadana, así como la coordinación inmediata con las autoridades competentes cuando fue requerido.

4. *Asumir la totalidad de la carga salarial y prestaciones de seguridad social de los 4 operadores de medios tecnológicos y el supervisor, que se requieran para la prestación de este servicio, cancelando cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato, asumir la entrega de elementos y dotación para este tipo de servicio, aportar de manera mensual los soportes de pago prestacional.*

Durante el periodo reportado, TAC SEGURIDAD asumió la totalidad de las obligaciones laborales correspondientes al personal asignado para la ejecución del contrato, conformado por cuatro (4) Operadores de Medios Tecnológicos y un (1) supervisor, quienes prestan sus servicios en el Centro de Monitoreo del sistema de videovigilancia CCTV del municipio de Aguazul. La empresa garantizó el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales establecidas por la ley, así como el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo salud, pensión, riesgos laborales y demás contribuciones correspondientes. De igual manera, se realizó la entrega de los elementos y dotación necesarios para el adecuado

desarrollo de las actividades del servicio, permitiendo que el personal cuente con las condiciones requeridas para el cumplimiento de sus funciones.

Como soporte del cumplimiento de estas obligaciones, mensualmente se consolidan y presentan los respectivos soportes de pago de nómina y aportes a seguridad social, conforme a los requerimientos establecidos dentro del contrato y por la supervisión de este.

5. Realizar las descargas de videos de los diferentes incidentes que se presenten para ser entregados a la autoridad competente o las víctimas cuando sean requeridos.

Durante el periodo reportado se realizaron las descargas de los registros de video correspondientes a incidentes detectados a través del sistema de videovigilancia (CCTV), cuando estos fueron requeridos por las autoridades competentes o por las personas afectadas.

Las descargas se efectuaron verificando fecha, hora y ubicación de la cámara, garantizando la integridad del material audiovisual. Posteriormente, los videos fueron entregados oportunamente a las autoridades competentes o a las víctimas, quedando cada solicitud y entrega registrada en la bitácora correspondiente, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.

6. *Reportar de manera inmediata a la policía nacional y/o autoridades que hacen presencia en el municipio de todos los incidentes que alteren el orden público que se visualice en los puntos de cámaras de seguridad, para lo cual se realizará por los medios dispuestos por la fuerza pública y vía celular el cual debe ser entregado por la empresa de seguridad a los operadores de medio tecnológicos; estos incidentes deben ser reportados de manera mensual a la supervisión detallando la novedad o evento*

Durante el periodo reportado se realizó el reporte inmediato a la Policía Nacional y a las autoridades competentes de los diferentes incidentes que pudieron afectar el orden público, los cuales fueron detectados a través del sistema de videovigilancia (CCTV).

Estos reportes se efectuaron utilizando los medios de comunicación dispuestos por la fuerza pública y los equipos celulares asignados a los Operadores de Medios Tecnológicos, permitiendo informar de manera oportuna la ubicación de la cámara y la novedad presentada para facilitar la atención del evento.

Cada incidente fue registrado en la bitácora operativa, y posteriormente consolidado en el reporte mensual presentado a la supervisión, detallando las novedades y eventos atendidos durante el periodo.

7. *Reportar de manera inmediata cualquier falla presentada en cada punto de cámaras de seguridad, sistema de visualización, estaciones de trabajo y el sistema de grabación.*

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento permanente al funcionamiento de los 113 puntos de cámaras de seguridad, estaciones de trabajo, sistema de visualización y sistema de grabación del Centro de Monitoreo.

Cuando se identificó alguna falla o novedad técnica, esta fue reportada de manera inmediata al personal o área correspondiente para su revisión y solución, dejando el respectivo registro en la bitácora de operación, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de videovigilancia

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

LISTADO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MARZO DE 2024

MARCA	TIPO	NUMERO	UBIC. ACTUAL
MOTOROLA	E6	3142780072	Estación Policía Nacional

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

LISTADO DEL PERSONAL QUE LABORÓ EN EL PUESTO – ESTACIÓN DE POLICÍA

NOMBRE	No. CEDULA	TELÉFONO
REYNEL SALAMANCA VALLEJO	1.116.545.080	3143399075
GEOVANNY SOLANO CADENA	13.514.869	3108296371
DIDIER FABIAN MUÑOZ FUENTES	1.116.550.035	3202056586
JUAN CARLOS SALAMANCA GARZÓN	17.357.530	3125227182
RAMÍREZ SÁNCHEZ YOR YILVER	1.074.128.420	3102362501
CANO RODRÍGUEZ HERNEY ALBERTO	74.753.944	3103715433
GONZÁLEZ ANGARITA PUBLIO DEL CARMEN	96.192.032	3133946529

INCONVENIENTES TÉCNICOS Y DETERMINACIONES

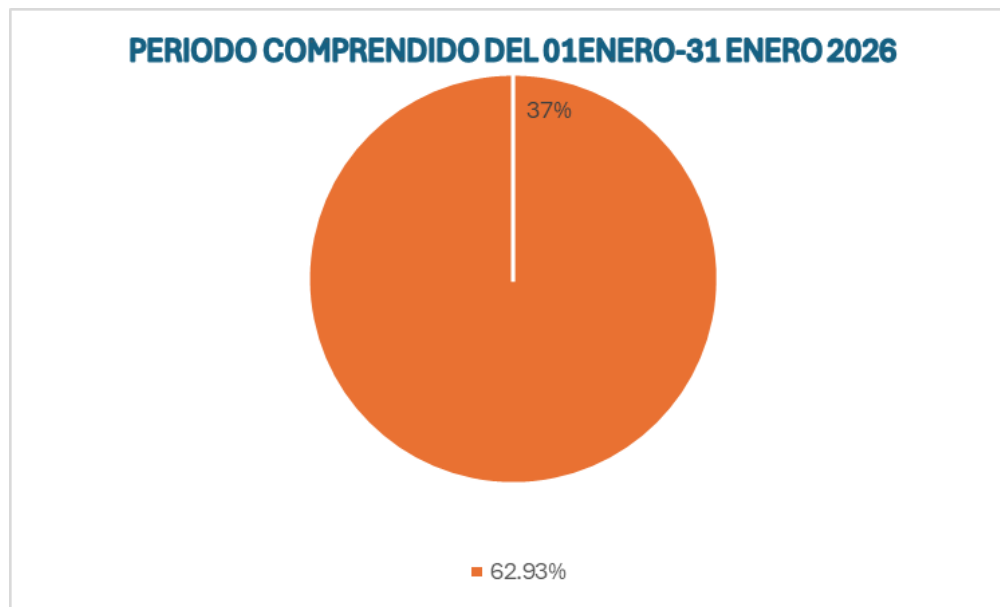
Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de enero al 31 de enero de 2026, la operación y ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 0902 de fecha 08 de octubre de 2025 se desarrolló con plena conformidad y estabilidad operativa.

METAS FÍSICAS

De acuerdo con el desarrollo de la vigencia contractual, TAC SEGURIDAD PRIVADA ha garantizado la ejecución ininterrumpida (24/7) del servicio de monitoreo y vigilancia electrónica, este servicio se prestó con una dotación permanente de cuatro (4) Operadores de Medios Tecnológicos (OMT), cubriendo el objeto del Contrato No. 0902 de forma continua (domingo a domingo), durante el periodo específico comprendido entre el 001 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026. El cumplimiento de las metas físicas programadas en este lapso temporal representa una ejecución efectiva del 62.93% del objeto contractual total.

PERIODO	DESDE	HASTA	EJECUTADO PERIODO	ACUMULADO
1	22 de octubre 2025	31 de octubre-2025	6.68%	6.68%
2	01 de noviembre 2025	30 de noviembre de 2025	18.75%	25.43%
3	01 de diciembre 2025	31 de diciembre de 2025	18.75%	44.18%
4	01 de enero 2026	31 de enero 2026	18.75%	62.93%

+Tabla de avance de lo Programado vs ejecutado del periodo del 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026.



PERIODO	DESDE	HASTA	PROGRAMADO	EJECUTADO
1	22-octubre-2025	31-octubre-2025	6.68%	6.68%
2	01 de noviembre 2025	30 de noviembre de 2025	18.75%	25.43%

3	01 de diciembre 2025	31 de diciembre de 2025	18.75%	44.18%
4	01 de enero 2026	31 de enero 2026	18.75%	62.93%

El avance físico del contrato a corte de 31 de enero de 2026 es del 62.93% del 100% programado

En el periodo total al contrato de prestación de servicios No. 0902 de fecha 08 de octubre de 2025 se elaboraron todas las actividades contempladas con las especificaciones y características técnicas. Adjunto soporte.

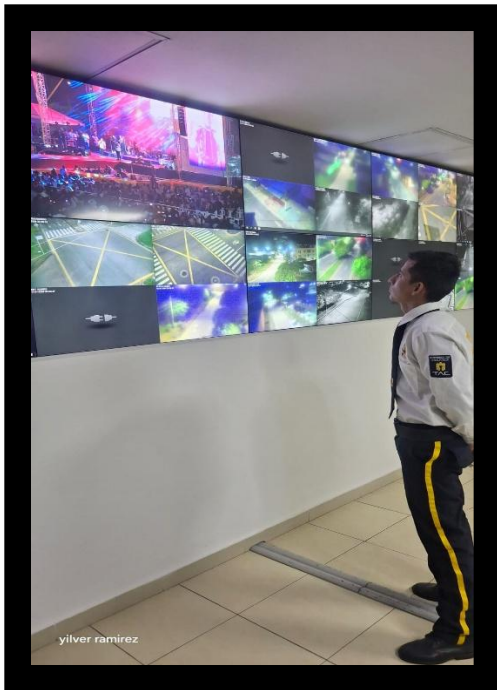
Estado Financiero del Contrato de prestación de servicios

Información del estado financiero al contrato de prestación de servicios No. 0902 de 2025, es el siguiente: La empresa TAC Seguridad LTDA a quien fue adjudicado el contrato de prestación de servicios presenta el informe No 4 para el pago del mes ejecutado en el periodo del 01 de enero al 31 de enero de 2026, contrato en el que se presta el servicio durante las 24 horas del día, de domingo a domingo. En la siguiente tabla se discrimina el estado financiero del contrato de prestación de servicios así:

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$122.231.247,00		
Valor acta parcial No. 1		\$7.273.196,00	\$7.273.196,00
Valor acta parcial No. 2		\$21.819.587,00	\$21.819.587,00
Valor acta parcial No. 3		\$21.819.587,00	\$21.819.587,00
Valor presente acta parcial No. 4		\$23.772.959,00	\$23.772.959,00
Valor por ejecutar	\$ 47.545.918,00	\$0	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0		\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$122.231.247,00		\$ 74.685.329,00

El avance financiero del contrato a corte de 31 de enero de 2026 es del 59.50% del 100% programado

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONCLUSION

Se concluye que la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 0902, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de enero de 2026, se desarrolló con normalidad y en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Durante este periodo se garantizó la operación continua del sistema de videovigilancia (CCTV) las 24 horas del día, mediante el monitoreo permanente de los 113 puntos de cámaras de seguridad, así como el reporte oportuno de incidentes, registro de novedades y apoyo a las autoridades competentes cuando fue requerido.

De esta manera, TAC SEGURIDAD dio cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Aguazu

INCIDENTE/EVENTO/NOVEDADES MEDIOS TECNOLOGICOS (CCTV)

DIA	MES	AÑO	HORA	TIPO DE EVENTO	INCIDENTE/EVENTO/NOVEDADES	OP. TURNO
1	1	2026	5:55:00 a. m.	monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Fabián Muñoz
1	1	2026	10:40:00 a. m.	consigna	estar pendientes de las cámaras que se visualizan En el muro. En caso de ver a alguien taconeando una moto o movimientos sospechosos dar parte inmediatamente a las autoridades	Reynel Salamanca Vallejo
2	1	2026	1:50:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Juan Carlos Salamanca
2	1	2026	9:55:00 p. m.	monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	FABIAN MUÑOZ

3	1	2026	5:59:00 a. m.	monitoreo	durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente a las cámaras del municipio en especial a las zonas que presentan altos índices de inseguridad, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de la policía nacional.	Reynel Salamanca Vallejo
3	1	2026	8:15:00 a. m.	entrega de video	a esta hora se realiza la entrega de video del día 25-12-2025 de la cámara de seguridad ubicada en el parque de la crista al señor Ricardo Alvarado cruz con cedula de ciudadanía N. 9.652.675 DE Yopal se hace entrega mediante solicitud emitida de secretaria de gobierno	FABIAN MUÑOZ
4	1	2026	9:40:00 p. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	Geovanny Solano
5	1	2026	1:40:00 p. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	Geovanny Solano
5	1	2026	9:55:00 p. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	FABIAN MUÑOZ

6	1	2026	2:00:00 a. m.	Monitoreo	Se inicia la búsqueda en la cámara de la villa olímpica de la calle 15 con crr 12 con el fin de verificar el hurto de una motocicleta negra NS sin más datos reportada por la policía nacional.	Juan Carlos Salamanca
6	1	2026	3:10:00 a. m.	Monitoreo	Finaliza la búsqueda en la cámara de la villa olímpica de la calle 15 con crr 12 dando como resultado el registro en video de los sujetos que hurtaron la motocicleta de la misma forma se descarga el video en la carpeta videos 2026 del mes de enero y queda guardado con el nombre moto hurtada mi viejo cuatro se informa a la policía para su conocimiento.	Juan Carlos Salamanca
6	1	2026	1:40:00 p. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	Geovanny Solano
7	1	2026	5:50:00 a. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Juan Carlos Salamanca
7	1	2026	1:40:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Reynel Salamanca Vallejo

8	1	2026	5:50:00 a. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	FABIAN MUÑOZ
8	1	2026	1:40:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Reynel Salamanca Vallejo
8	1	2026	9:50:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Juan Carlos Salamanca
9	1	2026	12:03:00 a. m.	reporte	a esta hora se envía el reporte al cuadrante de turno dos individuos sospechosos en la cr 21n16 esquina acude 01 cuadrante y hacen el registro a persona sin novedad alguna	FABIAN MUÑOZ

9	1	2026	2:28:00 p. m.	reporte	a esta hora se hace entrega de video de cámara de seguridad ubicada en el barrio villa Nancy del día 06-01-2026 hora 16:16 a 16:40 pm a la señora lida patricia cruz con cedula de ciudadanía 111.654.2966 funcionaria de la empresa enerca esto con el fin de esclarecer los hechos ocurridos el día 06-01-2026 a la hora 16:16 aproximadamente donde un funcionario de la empresa enerca se encontraba cumpliendo sus labores y sufre un accidente con la electricidad y pierde la vida se hace entrega a solicitud del ingeniero kinyer molano	FABIAN MUÑOZ
9	1	2026	10:25:00 p. m.	motivo de policía	se reporta la presencia de dos ciudadanos en actitud sospechosa que se movilizan en un automóvil color gris sobre la cr 22 cll 17, al sector acude personal del cuadrante sin hallar a los ciudadanos en mención.	Geovanny Solano
9	1	2026	11:05:00 p. m.	motivo de policía	mediante llamada telefónica el sr supervisor de vigilancia Publio Gonzales reporta al parecer disparos de arma de fuego sobre el sector barrio Villa Yuliana y palmeras, sector al cual acude personal de la Policía Nacional sin observar algún tipo de novedad	Geovanny Solano
10	1	2026	7:12:00 p. m.	reporte	a esta hora se comunica la doctora Sonia lozano de secretaria de gobierno solicitando sea verificada cámara de seguridad ubicada en el parque cristal ya que el día de hoy 10-01-2026 se presentó un hurto a modalidad de raponazo donde le habrían hurtado una cadena a una femenina se procede a verificar cámara de	FABIAN MUÑOZ

					seguridad ubicada en el parque cristal y no se logra observar nada fuera de lo normal en la zona del parque y sus alrededores se toma contacto nuevamente con la doctora Sonia lozano solicitando más información sobre el echo	
11	1	2026	8:46:00 a. m.	reporte	se realiza el seguimiento a petición del personal de la policía a un individuo sospechoso que se movilizaba en una motocicleta marca gs color negro en cupiagua sobre la hora 8:30 se verifica cámara de seguridad del puente únete con el fin de verificar si el individuo habría ingresado al municipio de aguazul donde se logra visualizar al individuo ingresar el individuo a la hora 8:46 am	FABIAN MUÑOZ
11	1	2026	9:09:00 a. m.	reporte	se realiza el seguimiento a petición del personal de la policía a un individuo que al parecer habría cometido un cambiazo de tarjeta en el banco Davivienda en horas de la mañana aproximadamente sobre la hora 8:30 am del día 11-01-2026 según informa el cuadrante el individuo vestía una bermuda oscura una camiseta blanca con gorra y tenis se realiza la búsqueda en la cámara de seguridad ubicado sobre la cr 18N 9 esquina donde se logra observar al individuo subiendo por la cll 9con carrera 18 a la hora 8:46 am se informa al cuadrante	FABIAN MUÑOZ
11	1	2026	11:37:00 a. m.	reporte	a esta hora se reporta al personal de la policía accidente de tránsito en calle 15N16	FABIAN MUÑOZ

					esquina frente al Fruver acude 01 cuadrante y 01 ambulancia no se reportan heridos de gravedad	
11	1	2026	5:40:00 a. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	Geovanny Solano
12	1	2026	5:59:00 a. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Reynel Salamanca Vallejo
12	1	2026	1:50:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	FABIAN MUÑOZ
14	1	2026	5:50:00 a. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Juan Carlos Salamanca
14	1	2026	2:00:00 p. m.	Entrega de video	Se realiza entrega de videograbación solicitada por Leidy Jaramillo. La entrega se hace en USB traída por ella misma	Reynel Salamanca Vallejo

14	1	2026	9:59:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Reynel Salamanca Vallejo
15	1	2026	5:50:00 a. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Juan Carlos Salamanca
15	1	2026	6:00:00 a. m.	17:24	Se realiza entrega de videograbación solicitada por Leidy Jaramillo. La entrega se hace en USB traída por ella misma	Reynel Salamanca Vallejo
15	1	2026	1:59:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Reynel Salamanca Vallejo
15	1	2026	4:30:00 p. m.	Monitoreo	Se inicia la búsqueda en la cámara de Bancolombia si quedo registrado el accidente de tránsito en la cll 10 con crr 16 en horas de la madrugada de hoy.	Juan Carlos Salamanca

15	1	2026	5:00:00 p. m.	Monitoreo	Finaliza la búsqueda en la cámara de Bancolombia donde quedo registrado el accidente de tránsito, se descarga el video y queda guardado en la carpeta de videos 2026 del más de enero con el nombre accidente cil 10 con crr 16 de igual forma se envía a la inspectora de policía quien solicito esta información vía telefónica.	Juan Carlos Salamanca
16	1	2026	1:00:00 a. m.	reporte	a esta hora se reporta al cuadrante de turno cuatro individuos sospechosos en dos motocicletas ingresando al municipio por el monumento de las víctimas se realiza el seguimiento por cámaras hasta el sector de la villa olímpica donde se informa al cuadrante de forma inmediata para su verificación acude 01 un cuadrante y hace el respectivo registro a persona y los captura ya que en el registro a persona se le encuentra una llave tipo tubo que es utilizada por los delincuentes para romper los candados de las motocicletas y así poder hurtarlas en el lugar es capturada una quinta persona que al parecer Hera la encargada de guardar los elementos hurtados por los individuos de las motocicletas	FABIAN MUÑOZ
16	1	2026	2:57:00 a. m.	reporte	a esta hora se reporta al cuadrante de turno consumo de sustancias alucinógenas en el interior de la villa olímpica acude 01 un cuadrante y los retira del lugar	FABIAN MUÑOZ

16	1	2026	3:47:00 a. m.	reporte	a esta hora se reporta al cuadrante de turno tres individuos sospechosos en la cr 12n 15 acude 01 cuadrante y tomo registro a persona sin novedad alguna	FABIAN MUÑOZ
16	1	2026	6:00:00 a. m.	17:24	Se realiza entrega de videograbación solicitada por Leidy Jaramillo. La entrega se hace en USB traída por ella misma	Reynel Salamanca Vallejo
16	1	2026	9:50:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Juan Carlos Salamanca
17	1	2026	2:03:00 a. m.	reporte	a esta hora se realiza la búsqueda de tres motocicletas con sujetos armados que cometieron un hurto en el barrio villa del rio a la hora 22:34 se realiza la búsqueda en cámara ubicada en el barrio villa del rio, Almagrario y cámara ubicada en el monumento de las victimas a fin de identificar a estos individuos no se logró visualizar el paso de estos individuos por estas zonas	FABIAN MUÑOZ
17	1	2026	11:30:00 0 a. m.	Descarga videos	Se inicia la descarga de los videos de las cámaras la virgen, monumento a las víctimas y en el mirador del día 7/01/26 según solicitud de la señora María del Mar López.	Juan Carlos Salamanca
17	1	2026	12:20:00 0 p. m.	Descarga videos	Finaliza la descarga de los videos de las cámaras la virgen, monumento a las víctimas y en el mirador del día 7/01/26 y quedan guardados en la carpeta videos 2026 del mes de enero con el	Juan Carlos Salamanca

					nombre solicitud María del Mar López.	
17	1	2026	1:50:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Juan Carlos Salamanca
17	1	2026	7:19:00 p. m.	reporte	se reporta al cuadrante de turno cuatro individuos sospechosos en dos motocicletas ingresando al municipio por el monumento de las victimas	FABIAN MUÑOZ
17	1	2026	7:30:00 p. m.	reporte	se reporta al cuadrante de turno dos individuos sospechosos en una motocicleta en la cr 12N 15 esquina	FABIAN MUÑOZ
18	1	2026	5:40:00 a. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	Geovanny Solano
18	1	2026	10:45:00 a. m.	Descarga de video	Se inicia la búsqueda en la cámara del cruce de esmeralda Maní con el fin si se registró el paso de unos sujetos en motocicleta quienes lesionaron a un ciudadano con arma de fuego en san José del bubuy.	Juan Carlos Salamanca

18	1	2026	11:30:00 a. m.	Descarga de video	Finaliza la búsqueda dando como resultado el registro de dos ciudadanos en motocicleta en dirección a eco planta a las 22:44, se descarga el video y queda guardado en la carpeta de videos 2026 del mes de enero con el nombre caso san José del bubuy y se pone en conocimiento a los funcionarios de la sijin.	Juan Carlos Salamanca
18	1	2026	2:00:00 p. m.	reporte	a esta hora se comunica el ingeniero kinyer molano solicitando sea verificada cámara de seguridad ubicada en espa esto con el fin de identificar un auto móvil color rojo marca kia que estaría implicado en un accidente de tránsito ocurrido el día 18-10-2026 a la hora 14:00 pm en la cr 21N10 esquina contra una motocicleta y posterior mente abría huido del lugar se verifica cámara de seguridad ubicada diagonal a la empresa espa donde se logra visualizar el vehículo con destino a la calle séptima se verifica cámara ubicada en la glorieta Almagrario donde es captado nuevamente con dirección al monumento de las victimas a la hora 14:02 se verifica cámara de seguridad ubicada en el monumento de las victimas donde se logra visualizar nuevamente a la hora 14:04 con destino vía Tauramena se verifica cámara de seguridad ubicada en el puente únete donde se logra visualizar con destino a Tauramena a la hora 14:06 y por último es visto en la cámara de seguridad Sevilla a la	FABIAN MUÑOZ

					hora 14:10 se procede a descargar los videos	
19	1	2026	5:40:00 a. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	Geovanny Solano
20	1	2026	5:59:00 a. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Reynel Salamanca Vallejo
20	1	2026	13:50:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	FABIAN MUÑOZ
20	1	2026	9:40:00 p. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	Geovanny Solano
21	1	2026	5:59:00 a. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Reynel Salamanca Vallejo

21	1	2026	10:00:00 a. m.	Descarga de video	por solicitud del sr intendente Kennedy Sanabria funcionario sijn Casanare, se realiza las descargas de los videos en las cámaras del caño aguazulero, entrada al mirador, villa olímpica, monumento a las víctimas, lo anterior a fin de ser usados como E.M.P o E.F. dentro de las investigaciones que se desarrollan en esa unidad investigativa.	Geovanny Solano
21	1	2026	1:40:00 p. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	Geovanny Solano
22	1	2026	5:50:00 a. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Juan Carlos Salamanca
23	1	2026	1:59:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Reynel Salamanca Vallejo

25	1	2026	5:50:00 a. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	FABIAN MUÑOZ
25	1	2026	2:30:00 p. m.	seguimiento	a esta hora se realiza el seguimiento a solicitud del personal de la sijn de aguazul Casanare de un tracto camión hurtado el día 24-01-2026 en rio chiquito en horas de la tarde se verifica cámara de la entrada vereda Sevilla donde se logra visualizar el paso del camión sobre la hora 16:25 con destino a Sogamoso se verifica cámara de seguridad ubicada en el puente únete donde se logra observar el tracto camión sobre la hora 16:27 con destino a Sogamoso Boyacá y por último es captado nueva mente en cámara de seguridad ubicada en monterralo sobre la hora 16:54 se procede a descargar los videos por orden del personal de la sijn	FABIAN MUÑOZ
26	1	2026	5:40:00 a. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	Geovanny Solano
27	1	2026	19:59:00 p. m.	motivo de policía	se reporta riña con arma blanca en el parque del barrio villa laguito, los adolescentes se retiran del sector antes de que hiciera presencia personal de la Policía quienes indagan sobre posibles afectados sin novedad	Geovanny Solano

27	1	2026	20:26:00 pm.	motivo de policía	se reporta la aglomeración de jóvenes en el interior de la concha acústica con la finalidad de desarrollar riñas callejeras sin autorización o control, al sitio acude personal del cuadrante y suspende esta actividad.	Geovanny Solano
27	1	2026	20:47:00 pm.	motivo de policía	se reporta accidente de tránsito sobre la vía marginal de la selva al ingreso de la vereda el Guineo al sitio acude personal de la seccional de carreteras y de la concesión vial quienes atiende a los afectados	Geovanny Solano
27	1	2026	9:40:00 p. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	Geovanny Solano
28	1	2026	10:20:00 a. m.	entrega de video	a la hora se le hace entrega de los videos de las siguientes cámaras de seguridad de la fecha 07-01-2026 a la señora maría del mar a solicitud por escrito de la secretaria de gobierno cámara de seguridad la virgen, camara de seguridad víctimas y cámara de seguridad entrada al mirador	FABIAN MUÑOZ
29	1	2026	12:55:00 a. m.	Monitoreo	Se recibe reporte de moto hurtada de BWS FWL94D en la cra18 no13cerca al cinema se tomó contacto con la víctima y se inició búsqueda en la cámara de Suzuki, en la cual se logra ver una moto con las mismas descripciones, pero no se confirmó que haya sido la misma	Reynel Salamanca Vallejo
29	1	2026	9:50:00 p. m.	consigna	Continuar con la búsqueda de la moto hurtada: BWS FWL94D en la cra18 #13 cerca al cinema se tomó contacto con la víctima y se inició búsqueda en la cámara de	Reynel Salamanca Vallejo

					Suzuki en la cual se logra ver una moto con las mismas descripciones, pero no se confirmó que haya sido la misma, se buscó además en las cámaras de la calle 7ma, ent matadero y provipaz, en el roundpoint de la uptc desde las 20:30 hasta las 22:30 sin hallar resultados de la misma. por información de la propietaria al parecer la moto está en el municipio aun y hasta sabe los nombres de los presuntos delincuentes	
29	1	2026	9:51:00 p. m.	consigna	Se recibe reporte de moto pulsar gris hurtada entre los municipios de Tauramena y monterrey se inició comunicación en el grupo cctv sur de Casanare para apoyar o saber noticias de la trayectoria del vehículo en cuestión	Reynel Salamanca Vallejo
30	1	2026	5:50:00 a. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Juan Carlos Salamanca
30	1	2026	1:40:00 p. m.	monitoreo	Durante el desarrollo del presente turno se realizó monitoreo permanente en zonas vulnerables del municipio perímetro urbano y rural, así mismo que se brindó el apoyo requerido por parte del personal de cuadrantes en servicio.	Geovanny Solano

31	1	2026	9:50:00 p. m.	Monitoreo	En el presente turno de operador de medios tecnológicos no se registraron afectaciones a la seguridad y convivencia, ni hecho delictivo tanto en la zona rural como urbana de igual forma se atendieron los diferentes requerimientos por parte de la policía.	Juan Carlos Salamanca
----	---	------	---------------	-----------	--	-----------------------

REPORTE DE ENTREGA DE VIDEOS DEL MES DE ENERO DE 2026

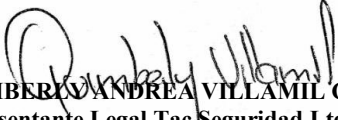
Para el mes de Enero del presente año, en desarrollo de las actividades propias del servicio como operadores del sistema de video vigilancia del municipio de Aguazul se realizó la verificación, descarga y entrega del material fílmico que a continuación se relaciona:

SOLICITUD DE VIDEOS	FECHA	REPORTE	DEPENDENCIA
1	03-01-2026	Accidente transito	SECRETARIA DE GOBIERNO
1	06-01-2026	Accidente transito	SECRETARIA DE GOBIERNO
1	07-01-2026	Solicitud maría del mar	SECRETARIA DE GOBIERNO
1	08-01-2026	Solicitud francisco Díaz	SECRETARIA DE GOBIERNO
1	15-01-2026	Accidente transito	SECRETARIA DE GOBIERNO
1	18-01-2026	Accidente transito	SECRETARIA DE GOBIERNO
1	20-01-2026	Solicitud Sonia arias	SECRETARIA DE GOBIERNO
1	27-01-2026	Accidente transito	SECRETARIA DE GOBIERNO
1	25-01-2026	Hurto xtz	Policía nacional
1	17-01-2026	Policía	Policía nacional
1	28-01-2026	Policía	Policía nacional
1	24-01-2026	Hurto tracto camión	Sijin
1	09-01-2026	Incautación arma de fuego	Policía nacional
1	07-01-2026	Individuos sospechosos	Policía nacional
1	07-01-2026	Moto abandonada	Policía nacional
1	06-01-2026	Moto hurtada	Policía nacional

1	16-01-2026	Sijin	Policía nacional
---	------------	-------	------------------

DEPENDENCIA	NUMERO DE VIDEOS
POLICIA NACIONAL	09
SECRETARIA DE GOBIERNO	08

Atentamente,



QUIMBERLY ANDREA VILLAMIL CAMELO
Representante Legal Tac Seguridad Ltda.

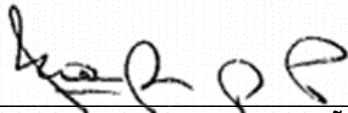
Bogotá D.C, 04 de mayo de 2026.

Señores

REF: CERTIFICACIÓN DEL PAGO PARAFISCALES Y APORTES LEGALES

Yo, **MARIA JULIA NARANJO PEÑA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 41.656.817 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 49037-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **TAC SEGURIDAD LTDA** identificada con NIT. 900.448.609-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que los aportes de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje se encuentran al día en el pago de aportes correspondientes a la nómina del mes de enero de 2026 .

En constancia de lo anterior firmo este documento a los cuatro (04) días del mes de mayo 2026



MARIA JULIA NARANJO PEÑA
C.C. No 41.656.817 DE BOGOTÁ
REVISOR FISCAL
No. TARJETA PROFESIONAL: 49037-T
TAC SEGURIDAD LTDA
NIT 900.448.609 – 3

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



49037-T

MARIA JULIA

NARANJO PERA

C.C. 41656817

RESOLUCION INSCRIPCION 90

FECHA 22/08/96

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

00056979

C. 00000000

00000000

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

004553

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.656.817**
NARANJO PEÑA

APELLIDOS
MARIA JULIA

NOMBRES

Maria Julia Peña
FIRMA



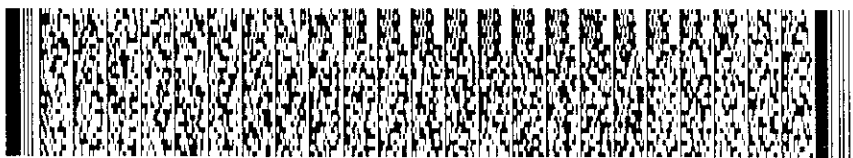
INDICE DFRECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-NOV-1956**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ENE-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00186623-F-0041656817-20091016 0017181893A 2 1200110549

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

CA06400030066A88

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA JULIA NARANJO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41656817 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900448609	3	TAC SEGURIDAD LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 25 73 95	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5482749	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	38344828	9499218736	E	2026/02/04	2026/02/05	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	1	\$47,310,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (75 Afiliados)					\$163,739,555	\$26,149,700			\$171,070,829	\$6,788,900			\$173,165,125	\$6,788,400			\$171,070,829	\$7,552,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 110 (3 Afiliados)					\$4,680,958	\$749,000			\$6,982,738	\$274,900			\$6,982,738	\$274,900			\$6,982,738	\$298,900		\$0	\$0
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (3 Afiliados)					\$4,680,958	\$749,000			\$6,982,738	\$274,900			\$6,982,738	\$274,900			\$6,982,738	\$298,900		\$0	\$0
1	CC 1116852510	ANAWE YETNY	230301	30	\$2,340,479	\$374,500	EPS005	30	\$2,340,479	\$93,700	CCF69	30	\$2,340,479	\$93,700	14-4	30	\$2,340,479	\$101,900	30	\$0	\$0
2	CC 1116555208	BUITRAGO GILBERTO	230301	30	\$2,340,479	\$374,500	EPSC25	30	\$2,340,479	\$93,700	CCF69	30	\$2,340,479	\$93,700	14-4	30	\$2,340,479	\$101,900	30	\$0	\$0
3	CC 38285415	SANCHEZ CARMENZA		0	\$0	\$0	EPS005	28	\$2,185,052	\$87,500	CCF69	28	\$2,185,052	\$87,500	14-4	28	\$2,185,052	\$95,100	28	\$0	\$0
4	CC 38285415	SANCHEZ CARMENZA		0	\$0	\$0	EPS005	2	\$116,728	\$0	CCF69	2	\$116,728	\$0	14-4	2	\$116,728	\$0	2	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 120 (3 Afiliados)					\$4,748,377	\$757,800			\$4,748,377	\$187,800			\$7,077,841	\$281,000			\$4,748,377	\$204,400		\$0	\$0
Ciudad: TAURAMENA Depto: CASANARE (3 Afiliados)					\$4,748,377	\$757,800			\$4,748,377	\$187,800			\$7,077,841	\$281,000			\$4,748,377	\$204,400		\$0	\$0
5	CC 74795645	DIAZ DONALDO	230301	5	\$388,569	\$62,200	EPS037	5	\$388,569	\$15,600	CCF69	5	\$1,384,924	\$55,400	14-4	5	\$388,569	\$17,000	5	\$0	\$0
6	CC 74795645	DIAZ DONALDO	230301	1	\$58,364	\$7,100	EPS037	1	\$58,364	\$0	CCF69	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0
7	CC 74795645	DIAZ DONALDO	230301	15	\$1,174,768	\$188,000	EPS037	15	\$1,174,768	\$47,000	CCF69	15	\$1,174,768	\$47,000	14-4	15	\$1,174,768	\$51,200	15	\$0	\$0
8	CC 40732498	MORALES YANETH	230301	6	\$466,283	\$74,700	EPSC25	6	\$466,283	\$18,700	CCF69	6	\$717,547	\$28,800	14-4	6	\$466,283	\$20,300	6	\$0	\$0
9	CC 40732498	MORALES YANETH	230301	13	\$1,019,342	\$163,100	EPSC25	13	\$1,019,342	\$40,800	CCF69	13	\$1,019,342	\$40,800	14-4	13	\$1,019,342	\$44,400	13	\$0	\$0
10	CC 88209171	SARABIA ALEXIS	230301	6	\$466,283	\$74,700	EPS037	6	\$466,283	\$18,700	CCF69	6	\$1,548,128	\$62,000	14-4	6	\$466,283	\$20,300	6	\$0	\$0
11	CC 88209171	SARABIA ALEXIS	230301	15	\$1,174,768	\$188,000	EPS037	15	\$1,174,768	\$47,000	CCF69	15	\$1,174,768	\$47,000	14-4	15	\$1,174,768	\$51,200	15	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 130 (4 Afiliados)					\$5,041,068	\$802,400			\$5,041,068	\$197,300			\$5,041,068	\$187,900			\$5,041,068	\$204,200		\$0	\$0
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (3 Afiliados)					\$2,799,792	\$443,700			\$2,799,792	\$107,600			\$2,799,792	\$98,200			\$2,799,792	\$106,700		\$0	\$0
12	CC 3230157	CARDENAS JAVIER	230301	3	\$213,300	\$34,200	EPS037	3	\$213,300	\$8,600	CCF69	3	\$213,300	\$8,600	14-4	3	\$213,300	\$9,300	3	\$0	\$0
13	CC 3230157	CARDENAS JAVIER	230301	1	\$58,364	\$7,100	EPS037	1	\$58,364	\$0	CCF69	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0
14	CC 1116555198	CASALLAS JUAN	230301	26	\$2,023,008	\$323,700	EPSC25	26	\$2,023,008	\$81,000	CCF69	26	\$2,023,008	\$81,000	14-4	26	\$2,023,008	\$88,100	26	\$0	\$0
15	CC 1116555198	CASALLAS JUAN	230301	4	\$233,456	\$37,400	EPSC25	4	\$233,456	\$9,400	CCF69	4	\$233,456	\$0	14-4	4	\$233,456	\$0	4	\$0	\$0
16	CC 1116544827	PINZON YOLMAN	230301	3	\$213,300	\$34,200	EPSC25	3	\$213,300	\$8,600	CCF69	3	\$213,300	\$8,600	14-4	3	\$213,300	\$9,300	3	\$0	\$0
17	CC 1116544827	PINZON YOLMAN	230301	1	\$58,364	\$7,100	EPSC25	1	\$58,364	\$0	CCF69	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$2,241,276	\$358,700			\$2,241,276	\$89,700			\$2,241,276	\$89,700			\$2,241,276	\$97,500		\$0	\$0
18	CC 6965184	RINCON NIXON	230301	30	\$2,241,276	\$358,700	EPS037	30	\$2,241,276	\$89,700	CCF69	30	\$2,241,276	\$89,700	14-4	30	\$2,241,276	\$97,500	30	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 140 (5 Afiliados)					\$12,506,819	\$1,999,100			\$12,506,819	\$498,300			\$12,506,819	\$498,300			\$12,506,819	\$866,600		\$0	\$0
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (5 Afiliados)					\$12,506,819	\$1,999,100			\$12,506,819	\$498,300			\$12,506,819	\$498,300			\$12,506,819	\$866,600		\$0	\$0
19	CC 24228522	CASALLAS MARICEL	230301	30	\$2,627,759	\$420,500	EPS005	30	\$2,627,759	\$105,200	CCF69	30	\$2,627,759	\$105,200	14-4	30	\$2,627,759	\$182,900	30	\$0	\$0
20	CC 9531376	GOMEZ GUILLERMO	230301	30	\$2,473,446	\$395,800	EPS005	30	\$2,473,446	\$99,000	CCF69	30	\$2,473,446	\$99,000	14-4	30	\$2,473,446	\$172,200	30	\$0	\$0
21	CC 1116547304	GONZALEZ JEISSON	230301	30	\$2,473,446	\$395,800	EPS037	30	\$2,473,446	\$99,000	CCF69	30	\$2,473,446	\$99,000	14-4	30	\$2,473,446	\$172,200	30	\$0	\$0
22	CC 79597395	PUERTO ALEXANDER	230301	29	\$2,400,358	\$384,100	EPS037	29	\$2,400,358	\$96,100	CCF69	29	\$2,400,358	\$96,100	14-4	29	\$2,400,358	\$167,100	29	\$0	\$0
23	CC 79597395	PUERTO ALEXANDER	230301	1	\$58,364	\$7,100	EPS037	1	\$58,364	\$0	CCF69	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0
24	CC 1116551363	RODRIGUEZ JOHAN	230301	30	\$2,473,446	\$395,800	EPS037	30	\$2,473,446	\$99,000	CCF69	30	\$2,473,446	\$99,000	14-4	30	\$2,473,446	\$172,200	30	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 150 (2 Afiliados)					\$1,290,904	\$206,600			\$1,290,904	\$51,800			\$1,290,904	\$51,800			\$1,290,904	\$56,200		\$0	\$0
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (2 Afiliados)					\$1,290,904	\$206,600			\$1,290,904	\$51,800			\$1,290,904	\$51,800			\$1,290,904	\$56,200		\$0	\$0
25	CC 1122237368	LINAREZ JOHANA	230301	8	\$645,452	\$103,300	EPSC25	8	\$645,452	\$25,900	CCF69	8	\$645,452	\$25,900	14-4	8	\$645,452	\$28,100	8	\$0	\$0
26	CC 47395454	SOGAMOSO ANA	230201	8	\$645,452	\$103,300	EPS041	8	\$645,452	\$25,900	CCF69	8	\$645,452	\$25,900	14-4	8	\$645,452	\$28,100	8	\$0	\$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 160 (3 Afiliados)					\$4,946,892	\$791,600			\$7,411,278	\$296,600			\$7,411,278	\$296,600			\$7,411,278	\$322,500		\$0	\$0		
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (3 Afiliados)					\$4,946,892	\$791,600			\$7,411,278	\$296,600			\$7,411,278	\$296,600			\$7,411,278	\$322,500		\$0	\$0		
27	CC 52147977	MORENO DORA	230301	30	\$2,473,446	\$395,800	EPS037	30	\$2,473,446	\$99,000	CCF69	30	\$2,473,446	\$99,000	14-4	30	\$2,473,446	\$107,600	30	\$0	\$0		
28	CC 1005826611	QUIMBAYO YESICA	230301	30	\$2,473,446	\$395,800	EPSC25	30	\$2,473,446	\$99,000	CCF69	30	\$2,473,446	\$99,000	14-4	30	\$2,473,446	\$107,600	30	\$0	\$0		
29	CC 74750587	QUINTERO FELIX		0	\$0	\$0	EPS037	30	\$2,464,386	\$98,600	CCF69	30	\$2,464,386	\$98,600	14-4	30	\$2,464,386	\$107,300	30	\$0	\$0		
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 170 (4 Afiliados)					\$10,360,304	\$1,648,800			\$10,360,304	\$405,200			\$10,360,304	\$405,200			\$10,360,304	\$440,800		\$0	\$0		
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (4 Afiliados)					\$10,360,304	\$1,648,800			\$10,360,304	\$405,200			\$10,360,304	\$405,200			\$10,360,304	\$440,800		\$0	\$0		
30	CC 47441556	ALFONSO BLANCA	230301	29	\$2,531,712	\$405,100	EPS005	29	\$2,531,712	\$101,300	CCF69	29	\$2,531,712	\$101,300	14-4	29	\$2,531,712	\$110,200	29	\$0	\$0		
31	CC 47441556	ALFONSO BLANCA	230301	1	\$58,364	\$7,100	EPS005	1	\$58,364	\$0	CCF69	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0		
32	CC 1116542253	BERDUGO CLAUDIA	230301	29	\$2,531,712	\$405,100	EPS041	29	\$2,531,712	\$101,300	CCF69	29	\$2,531,712	\$101,300	14-4	29	\$2,531,712	\$110,200	29	\$0	\$0		
33	CC 1116542253	BERDUGO CLAUDIA	230301	1	\$58,364	\$7,100	EPS041	1	\$58,364	\$0	CCF69	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0		
34	CC 1057586192	MOLINA ANA	230301	29	\$2,531,712	\$405,100	EPS041	29	\$2,531,712	\$101,300	CCF69	29	\$2,531,712	\$101,300	14-4	29	\$2,531,712	\$110,200	29	\$0	\$0		
35	CC 1057586192	MOLINA ANA	230301	1	\$58,364	\$7,100	EPS041	1	\$58,364	\$0	CCF69	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0		
36	CC 68302999	OROSCO ELITA	230301	29	\$2,531,712	\$405,100	EPS037	29	\$2,531,712	\$101,300	CCF69	29	\$2,531,712	\$101,300	14-4	29	\$2,531,712	\$110,200	29	\$0	\$0		
37	CC 68302999	OROSCO ELITA	230301	1	\$58,364	\$7,100	EPS037	1	\$58,364	\$0	CCF69	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0		
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 190 (10 Afiliados)					\$24,847,875	\$3,974,000			\$24,847,875	\$992,000			\$24,847,875	\$961,600			\$24,847,875	\$1,045,500		\$0	\$0		
Ciudad: FUNZA Depto: CUNDINAMARCA (10 Afiliados)					\$24,847,875	\$3,974,000			\$24,847,875	\$992,000			\$24,847,875	\$961,600			\$24,847,875	\$1,045,500		\$0	\$0		
38	CC 1118020406	BADILLO DIANA	230201	30	\$2,611,489	\$417,900	EPS017	30	\$2,611,489	\$104,500	CCF26	30	\$2,611,489	\$104,500	14-4	30	\$2,611,489	\$113,600	30	\$0	\$0		
39	CC 16015212	BECERRA WILLIAN	230201	30	\$2,602,429	\$416,400	EPS017	30	\$2,602,429	\$104,100	CCF26	30	\$2,602,429	\$104,100	14-4	30	\$2,602,429	\$113,300	30	\$0	\$0		
40	CC 52980590	JEREZ ROSALIA	230201	30	\$2,611,489	\$417,900	EPS002	30	\$2,611,489	\$104,500	CCF26	30	\$2,611,489	\$104,500	14-4	30	\$2,611,489	\$113,600	30	\$0	\$0		
41	CC 51646638	LONDOÑO LUZ	230301	30	\$2,611,489	\$417,900	EPS008	30	\$2,611,489	\$104,500	CCF26	30	\$2,611,489	\$104,500	14-4	30	\$2,611,489	\$113,600	30	\$0	\$0		
42	CC 52663330	NIETO DIANA	231001	30	\$2,611,489	\$417,900	EPS017	30	\$2,611,489	\$104,500	CCF26	30	\$2,611,489	\$104,500	14-4	30	\$2,611,489	\$113,600	30	\$0	\$0		
43	CC 35394523	ORTIZ DAZLY	230201	30	\$2,611,489	\$417,900	EPS017	30	\$2,611,489	\$104,500	CCF26	30	\$2,611,489	\$104,500	14-4	30	\$2,611,489	\$113,600	30	\$0	\$0		
44	CC 1073510516	PINTO ANGELICA	231001	16	\$1,397,022	\$223,600	EPS017	16	\$1,397,022	\$55,900	CCF26	16	\$1,397,022	\$55,900	14-4	16	\$1,397,022	\$60,800	16	\$0	\$0		
45	CC 1073510516	PINTO ANGELICA	231001	13	\$758,732	\$121,400	EPS017	13	\$758,732	\$30,400	CCF26	13	\$758,732	\$0	14-4	13	\$758,732	\$0	13	\$0	\$0		
46	CC 1073510516	PINTO ANGELICA	231001	1	\$58,364	\$7,100	EPS017	1	\$58,364	\$0	CCF26	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0		
47	CC 35535741	ROSETO DAYANA	230201	30	\$2,611,489	\$417,900	EPS017	30	\$2,611,489	\$104,500	CCF26	30	\$2,611,489	\$104,500	14-4	30	\$2,611,489	\$113,600	30	\$0	\$0		
48	CC 1073252555	SANCHEZ DAYANA	230201	30	\$2,611,489	\$417,900	EPS010	30	\$2,611,489	\$104,500	CCF26	30	\$2,611,489	\$104,500	14-4	30	\$2,611,489	\$113,600	30	\$0	\$0		
49	CC 1020756434	SANMIGUEL CONCEPCION	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF26	30	\$1,750,905	\$70,100	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	30	\$0	\$0		
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 200 (9 Afiliados)					\$18,556,680	\$2,969,500			\$18,556,680	\$742,800			\$18,556,680	\$742,800			\$18,556,680	\$807,800		\$0	\$0		
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$1,794,462	\$287,200			\$1,794,462	\$71,800			\$1,794,462	\$71,800			\$1,794,462	\$78,100		\$0	\$0		
50	CC 79905130	IBARRA NICOLAS	230301	30	\$1,794,462	\$287,200	EPS005	30	\$1,794,462	\$71,800	CCF69	30	\$1,794,462	\$71,800	14-4	30	\$1,794,462	\$78,100	30	\$0	\$0		
Ciudad: MONTERREY Depto: CASANARE (8 Afiliados)					\$16,762,218	\$2,682,300			\$16,762,218	\$671,000			\$16,762,218	\$671,000			\$16,762,218	\$729,700		\$0	\$0		
51	CC 4150833	CUBIDES WILLIAN	230301	30	\$2,170,331	\$347,300	EPSC25	30	\$2,170,331	\$86,900	CCF69	30	\$2,170,331	\$86,900	14-4	30	\$2,170,331	\$94,500	30	\$0	\$0		
52	CC 1118122183	DAZA ELIAS	230301	30	\$2,120,550	\$339,300	EPSC25	30	\$2,120,550	\$84,900	CCF69	30	\$2,120,550	\$84,900	14-4	30	\$2,120,550	\$92,300	30	\$0	\$0		
53	CC 52331350	FRANCO MARIA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPSC25	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF69	30	\$1,750,905	\$70,100	14-4	30	\$1,750,905	\$76,200	30	\$0	\$0		
54	CC 79745977	GUERRERO EDUARDO	230301	30	\$2,120,550	\$339,300	EPS005	30	\$2,120,550	\$84,900	CCF69	30	\$2,120,550	\$84,900	14-4	30	\$2,120,550	\$92,300	30	\$0	\$0		
55	CC 1118121044	GUERRERO YENY	230301	30	\$2,179,391	\$348,800	EPS005	30	\$2,179,391	\$87,200	CCF69	30	\$2,179,391	\$87,200	14-4	30	\$2,179,391	\$94,900	30	\$0	\$0		
56	CC 23415614	LOPEZ FLOREDI	230301	30	\$2,120,550	\$339,300	EPS005	30	\$2,120,550	\$84,900	CCF69	30	\$2,120,550	\$84,900	14-4	30	\$2,120,550	\$92,300	30	\$0	\$0		
57	CC 1047036906	OROZCO JOSE	25-14	30	\$2,120,550	\$339,300	EPS002	30	\$2,120,550	\$84,900	CCF69	30	\$2,120,550	\$84,900	14-4	30	\$2,120,550	\$92,300	30	\$0	\$0		
58	CC 1118197060	VELANDIA MILEYDA	230201	30	\$2,179,391	\$348,800	EPSC25	30	\$2,179,391	\$87,200	CCF69	30	\$2,179,391	\$87,200	14-4	30	\$2,179,391	\$94,900	30	\$0	\$0		
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 240 (3 Afiliados)					\$7,021,437	\$1,123,500			\$7,021,437	\$281,100			\$7,021,437	\$281,100			\$7,021,437	\$305,700		\$0	\$0		
Ciudad: TAURAMENA Depto: CASANARE (3 Afiliados)					\$7,021,437	\$1,123,500			\$7,021,437	\$281,100			\$7,021,437	\$281,100			\$7,021,437	\$305,700		\$0	\$0		
59	CC 1115919126	AREVALO DIEGO	230301	30	\$2,340,479	\$374,500	EPS005	30	\$2,340,479	\$93,700	CCF69	30	\$2,340,479	\$93,700	14-4	30	\$2,340,479	\$101,900	30	\$0	\$0		
60	CC 1016027448	MORTIGO GEOVANY	230201	30	\$2,340,479	\$374,500	EPS005	30	\$2,340,479	\$93,700	CCF69	30	\$2,340,479	\$93,700	14-4	30	\$2,340,479	\$101,900	30	\$0	\$0		
61	CC 1115917767	SAENZ YUMIR	230301	30	\$2,340,479	\$374,500	EPS005	30	\$2,340,479	\$93,700	CCF69	30	\$2,340,479	\$93,700	14-4	30	\$2,340,479	\$101,900	30	\$0	\$0		
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 250 (4 Afiliados)					\$10,047,988	\$1,603,200			\$10,047,988	\$397,300			\$10,047,988	\$397,300			\$10,047,988	\$432,300		\$0	\$0		

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (4 Afiliados)					\$10,047,988	\$1,603,200			\$10,047,988	\$397,300			\$10,047,988	\$397,300			\$10,047,988	\$432,300		\$0	\$0
62	CC 1116550035	MUÑOZ DIDIER	230301	30	\$2,524,897	\$404,000	EPS037	30	\$2,524,897	\$101,000	CCF69	30	\$2,524,897	\$101,000	14-4	30	\$2,524,897	\$109,900	30	\$0	\$0
63	CC 17357530	SALAMANCA JUAN	25-14	30	\$2,524,897	\$404,000	MIN001	30	\$2,524,897	\$101,000	CCF69	30	\$2,524,897	\$101,000	14-4	30	\$2,524,897	\$109,900	30	\$0	\$0
64	CC 1116545080	SALAMANCA REYNEL	230201	28	\$2,356,569	\$377,100	EPS005	28	\$2,356,569	\$94,300	CCF69	28	\$2,356,569	\$94,300	14-4	28	\$2,356,569	\$102,600	28	\$0	\$0
65	CC 1116545080	SALAMANCA REYNEL	230201	2	\$116,728	\$14,100	EPS005	2	\$116,728	\$0	CCF69	2	\$116,728	\$0	14-4	2	\$116,728	\$0	2	\$0	\$0
66	CC 13514869	SOLANO GEOVANNY	25-14	30	\$2,524,897	\$404,000	MIN001	30	\$2,524,897	\$101,000	CCF69	30	\$2,524,897	\$101,000	14-4	30	\$2,524,897	\$109,900	30	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 260 (12 Afiliados)					\$30,491,589	\$4,858,200			\$30,491,589	\$1,199,400			\$30,491,589	\$1,199,400			\$30,491,589	\$1,304,700		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (12 Afiliados)					\$30,491,589	\$4,858,200			\$30,491,589	\$1,199,400			\$30,491,589	\$1,199,400			\$30,491,589	\$1,304,700		\$0	\$0
67	CC 1069740888	BAQUERO LEIDY	230301	30	\$2,560,991	\$409,800	EPS017	30	\$2,560,991	\$102,500	CCF26	30	\$2,560,991	\$102,500	14-4	30	\$2,560,991	\$111,500	30	\$0	\$0
68	CC 1001061206	CANO VIVIAN	230201	30	\$2,560,991	\$409,800	EPSC34	30	\$2,560,991	\$102,500	CCF26	30	\$2,560,991	\$102,500	14-4	30	\$2,560,991	\$111,500	30	\$0	\$0
69	CC 20824393	HERNANDEZ NIDIA	231001	30	\$2,560,991	\$409,800	EPS017	30	\$2,560,991	\$102,500	CCF26	30	\$2,560,991	\$102,500	14-4	30	\$2,560,991	\$111,500	30	\$0	\$0
70	CC 1032656446	LOPEZ YAQUELIN	230201	30	\$2,560,991	\$409,800	EPSC34	30	\$2,560,991	\$102,500	CCF26	30	\$2,560,991	\$102,500	14-4	30	\$2,560,991	\$111,500	30	\$0	\$0
71	CC 1033793787	OCTAVIO HERY	230301	21	\$1,795,412	\$287,300	EPS017	21	\$1,795,412	\$71,900	CCF26	21	\$1,795,412	\$71,900	14-4	21	\$1,795,412	\$78,200	21	\$0	\$0
72	CC 1033793787	OCTAVIO HERY	230301	9	\$525,276	\$63,100	EPS017	9	\$525,276	\$0	CCF26	9	\$525,276	\$0	14-4	9	\$525,276	\$0	9	\$0	\$0
73	CC 79726810	PAIPA ALCY	230201	30	\$2,560,991	\$409,800	EPSC34	30	\$2,560,991	\$102,500	CCF26	30	\$2,560,991	\$102,500	14-4	30	\$2,560,991	\$111,500	30	\$0	\$0
74	CC 1022956962	PEÑALOZA BALBINA	230201	30	\$2,560,991	\$409,800	EPS017	30	\$2,560,991	\$102,500	CCF26	30	\$2,560,991	\$102,500	14-4	30	\$2,560,991	\$111,500	30	\$0	\$0
75	CC 80253923	PEÑALOZA BERNARDO	231001	30	\$2,560,991	\$409,800	EPSC34	30	\$2,560,991	\$102,500	CCF26	30	\$2,560,991	\$102,500	14-4	30	\$2,560,991	\$111,500	30	\$0	\$0
76	CC 1069231461	PEÑALOZA MAICOL	230301	30	\$2,560,991	\$409,800	EPS002	30	\$2,560,991	\$102,500	CCF26	30	\$2,560,991	\$102,500	14-4	30	\$2,560,991	\$111,500	30	\$0	\$0
77	CC 1003652964	POVEDA YENIFER	230201	30	\$2,560,991	\$409,800	EPS010	30	\$2,560,991	\$102,500	CCF26	30	\$2,560,991	\$102,500	14-4	30	\$2,560,991	\$111,500	30	\$0	\$0
78	CC 1022937601	TORRES JAIME	231001	30	\$2,560,991	\$409,800	EPS010	30	\$2,560,991	\$102,500	CCF26	30	\$2,560,991	\$102,500	14-4	30	\$2,560,991	\$111,500	30	\$0	\$0
79	CC 79632496	VILLALBA ALBERTO	25-14	30	\$2,560,991	\$409,800	EPS017	30	\$2,560,991	\$102,500	CCF26	30	\$2,560,991	\$102,500	14-4	30	\$2,560,991	\$111,500	30	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 50 (1 Afiliados)					\$2,621,354	\$417,300			\$2,621,354	\$102,600			\$2,621,354	\$97,900			\$2,621,354	\$106,500		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,621,354	\$417,300			\$2,621,354	\$102,600			\$2,621,354	\$97,900			\$2,621,354	\$106,500		\$0	\$0
80	CC 1083870120	CHAVARRO CARLOS	230301	27	\$2,446,262	\$391,500	EPS002	27	\$2,446,262	\$97,900	CCF26	27	\$2,446,262	\$97,900	14-4	27	\$2,446,262	\$106,500	27	\$0	\$0
81	CC 1083870120	CHAVARRO CARLOS	230301	2	\$116,728	\$18,700	EPS002	2	\$116,728	\$4,700	CCF26	2	\$116,728	\$0	14-4	2	\$116,728	\$0	2	\$0	\$0
82	CC 1083870120	CHAVARRO CARLOS	230301	1	\$58,364	\$7,100	EPS002	1	\$58,364	\$0	CCF26	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 60 (3 Afiliados)					\$6,983,275	\$1,115,300			\$6,983,275	\$277,200			\$6,983,267	\$237,400			\$6,983,275	\$258,200		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)					\$6,983,275	\$1,115,300			\$6,983,275	\$277,200			\$6,983,267	\$237,400			\$6,983,275	\$258,200		\$0	\$0
83	CC 1033750343	AMAYA LEONARDO	230301	27	\$2,227,039	\$356,400	EPS005	27	\$2,227,039	\$89,100	CCF26	27	\$2,227,039	\$89,100	14-4	27	\$2,227,039	\$96,900	27	\$0	\$0
84	CC 1033750343	AMAYA LEONARDO	230301	1	\$58,364	\$7,100	EPS005	1	\$58,364	\$0	CCF26	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0
85	CC 1033750343	AMAYA LEONARDO	230301	2	\$116,728	\$18,700	EPS005	2	\$116,728	\$4,700	CCF26	2	\$116,728	\$0	14-4	2	\$116,728	\$0	2	\$0	\$0
86	CC 1023888269	GONZALEZ DIEGO	230301	30	\$2,473,482	\$395,800	EPS008	30	\$2,473,482	\$99,000	CCF26	30	\$2,473,482	\$99,000	14-4	30	\$2,473,482	\$107,600	30	\$0	\$0
87	CC 1063142120	REYES JOSE	231001	15	\$1,232,209	\$197,200	EPS005	15	\$1,232,209	\$49,300	CCF26	15	\$1,232,209	\$49,300	14-4	15	\$1,232,209	\$53,700	15	\$0	\$0
88	CC 1063142120	REYES JOSE	231001	15	\$875,453	\$140,100	EPS005	15	\$875,453	\$35,100	CCF26	15	\$875,445	\$0	14-4	15	\$875,453	\$0	15	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 70 (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$2,565,108	\$102,700			\$2,565,108	\$102,700			\$2,565,108	\$111,600		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$2,565,108	\$102,700			\$2,565,108	\$102,700			\$2,565,108	\$111,600		\$0	\$0
89	CC 5116516	GUTIERREZ LEOVIGILDO		0	\$0	\$0	EPS008	30	\$2,565,108	\$102,700	CCF26	30	\$2,565,108	\$102,700	14-4	30	\$2,565,108	\$111,600	30	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 80 (8 Afiliados)					\$19,594,035	\$3,133,400			\$19,594,035	\$781,900			\$19,358,875	\$772,500			\$19,594,035	\$786,800		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)					\$16,814,601	\$2,688,600			\$16,814,601	\$670,700			\$16,579,441	\$661,300			\$16,814,601	\$665,800		\$0	\$0
90	CC 28929614	AGUIAR YASMIN	230201	29	\$2,743,699	\$439,000	EPS002	29	\$2,743,699	\$109,800	CCF26	29	\$2,743,699	\$109,800	14-4	29	\$2,743,699	\$119,400	29	\$0	\$0
91	CC 28929614	AGUIAR YASMIN	230201	1	\$58,364	\$9,400	EPS002	1	\$58,364	\$2,400	CCF26	1	\$58,364	\$2,400	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0
92	CC 1066570292	DOMINGUEZ YORMAN	230301	30	\$2,779,434	\$444,800	EPS002	30	\$2,779,434	\$111,200	CCF26	30	\$2,779,434	\$111,200	14-4	30	\$2,779,434	\$121,000	30	\$0	\$0
93	CC 1192914891	GUTIERREZ KEIRY	230301	18	\$1,617,313	\$258,800	EPS002	18	\$1,617,313	\$64,700	CCF26	18	\$1,617,313	\$64,700	14-4	18	\$1,617,313	\$70,400	18	\$0	\$0
94	CC 1073695809	NIÑO JORGE	230201	30	\$2,602,588	\$416,500	EPS008	30	\$2,602,588	\$104,200	CCF26	30	\$2,602,588	\$104,200	14-4	30	\$2,602,588	\$113,300	30	\$0	\$0
95	CC 64718261	PEREZ YENNY	25-14	25	\$2,103,377	\$336,600	EPS017	25	\$2,103,377	\$84,200	CCF26	25	\$2,103,377	\$84,200	14-4	25	\$2,103,377	\$91,500	25	\$0	\$0
96	CC 64718261	PEREZ YENNY	25-14	5	\$291,818	\$46,700	EPS017	5	\$291,818	\$11,700	CCF26	5	\$264,015	\$10,600	14-4	5	\$291,818	\$0	5	\$0	\$0
97	CC 52785040	RAMIREZ MONICA	230301	10	\$746,157	\$119,400	EPS002	10	\$746,157	\$29,900	CCF26	10	\$746,157	\$29,900	14-4	10	\$746,157	\$32,500	10	\$0	\$0

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
98	CC 52785040	RAMIREZ MONICA	230301	1	\$58,364	\$7,100	EPS002	1	\$58,364	\$0	CCF26	1	\$58,364	\$0	14-4	1	\$58,364	\$0	1	\$0	\$0
99	CC 52785040	RAMIREZ MONICA	230301	19	\$1,108,907	\$177,500	EPS002	19	\$1,108,907	\$44,400	CCF26	19	\$901,550	\$36,100	14-4	19	\$1,108,907	\$0	19	\$0	\$0
100	CC 79730771	RUIZ JOHN	230301	30	\$2,704,580	\$432,800	EPS002	30	\$2,704,580	\$108,200	CCF26	30	\$2,704,580	\$108,200	14-4	30	\$2,704,580	\$117,700	30	\$0	\$0
Ciudad: MADRID Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,779,434	\$444,800			\$2,779,434	\$111,200			\$2,779,434	\$111,200			\$2,779,434	\$121,000		\$0	\$0
101	CC 1073153291	VERA ANDRES	230301	30	\$2,779,434	\$444,800	EPS017	30	\$2,779,434	\$111,200	CCF26	30	\$2,779,434	\$111,200	14-4	30	\$2,779,434	\$121,000	30	\$0	\$0
Total	Afiliados(75)				\$163,739,555	\$26,149,700			\$171,070,829	\$6,788,900			\$173,165,125	\$6,788,400			\$171,070,829	\$7,552,700		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				72	\$26,149,700	\$16,800	\$0	\$26,166,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	\$2,336,700	\$1,500	\$0	\$2,338,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$1,940,400	\$1,300	\$0	\$1,941,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	44	\$15,235,000	\$9,700	\$0	\$15,244,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	17	\$6,637,600	\$4,300	\$0	\$6,641,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				75	\$7,552,700	\$4,800	\$0	\$7,557,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	75	\$7,552,700	\$4,800	\$0	\$7,557,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				75	\$6,788,400	\$4,400	\$0	\$6,792,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	40	\$3,416,900	\$2,200	\$0	\$3,419,100
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	35	\$3,371,500	\$2,200	\$0	\$3,373,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				75	\$6,788,900	\$4,800	\$0	\$6,793,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	4	\$410,000	\$300	\$0	\$410,300
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	10	\$706,200	\$500	\$0	\$706,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$410,400	\$300	\$0	\$410,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$309,500	\$200	\$0	\$309,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	13	\$1,297,400	\$900	\$0	\$1,298,300
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	\$202,000	\$200	\$0	\$202,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	\$920,600	\$600	\$0	\$921,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	\$228,500	\$200	\$0	\$228,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	\$865,100	\$600	\$0	\$865,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	16	\$1,439,200	\$1,000	\$0	\$1,440,200
TOTAL				75	\$47,279,700	\$30,800	\$0	\$47,310,500



Información del fichero

Nombre de la empresa:	TAC SEGURIDAD LTDA	Cuenta de cargo:	CC-00130175000100018993
Tipo de la identificación:	NIT	Nombre fichero:	Pago de nómina
NIT de la empresa:	000000900448609	Importe total (COP):	153.538.956,00
Fecha de creación:	05 DE FEBRERO DE 2026 13:52:34 H	Registros:	65
Fecha de proceso:	05 DE FEBRERO DE 2026 14:42:56 H	Producto:	PAGO DE NOMINA INTERBANCARIAS

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	BANCO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	ESTADO DE TRANSACCIÓN	FORMA DE PAGO	CONCEPTO	MOTIVO DE RECHAZO
SALAMANCA GARZON JUAN CARLOS	CC - 000000017357530	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200001656	3.003.333,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	
CARDENAS LIZARAZO JAVIER ALEXANDER	CC - 000000003230157	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200000207	299.817,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	
AREVALO DAZA DIEGO ALEJANDRO	CC - 000001115919126	BBVA COLOMBIA	AH - 00130296000200191794	2.641.766,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	
HERNANDEZ PENAGOS NIDIA	CC - 000000020824393	BANCO DAVIVIENDA	AH - 0550406000176361	2.605.206,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	
BECERRA CADENA WILLIAN ANDRES	CC - 000000016015212	BBVA COLOMBIA	AH - 00130294000200004058	2.643.330,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	
DIAZ GARZON DONALDO	CC - 000000074795645	BBVA COLOMBIA	AH - 00130226000200002482	440.939,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	
POVEDA DELGADO YENIFER ADRIANA	CC - 000001003652964	BANCO DAVIVIENDA	AH - 550488443432734	2.605.206,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	
RINCON FUENTES NIXON ROGELIO	CC - 000000006965184	BANCO CAJA SOCIAL	AH - 24141415840	2.883.574,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	
LONDOÑO ROMERO LUZ MARINA	CC - 000000051646638	BANCO DE BOGOTA	AH - 011316924	2.651.664,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	
ROSERO MOLANO DAYANA IVONNE	CC - 000000035535741	BANCO DE BOGOTA	AH - 094540689	2.651.664,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	
DIAZ GARZON DONALDO	CC - 000000074795645	BBVA COLOMBIA	AH - 00130226000200002482	1.491.154,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	
ALFONSO CARREÑO BLANCA LUCEDY	CC - 000000047441556	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200001356	2.856.401,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER	

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	BANCO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	ESTADO DE TRANSACCIÓN	FORMA DE PAGO	CONCEPTO	MOTIVO DE RECHAZO	2/4
MORALES LEAL YANETH	CC - 000000040732498	BBVA COLOMBIA	AH - 00130226000200001168	1.234.779,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
MORENO ROMERO DORA MARIA LORENA	CC - 000000052147977	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200003244	3.154.665,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
GOMEZ RODRIGUEZ GUILLERMO	CC - 000000009531376	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200000055	3.154.665,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
GONZALEZ BUITRAGO JEISSON LIBARDO	CC - 000001116547304	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200267326	3.154.665,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
BUITRAGO MONZO GILBERTO ANDRES	CC - 000001116555208	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200002382	2.641.766,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
ANAVE SICUAMIAS YETNY CONSTANZA	CC - 000001116852510	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200309623	2.721.766,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
BADILLO GOMEZ DIANA PATRICIA	CC - 000001118020406	BANCOLOMBIA	AH - 66799877245	2.651.664,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
VELANDIA META MILEYDA	CC - 000001118197060	BBVA COLOMBIA	AH - 00130950000200007007	2.390.754,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
IBARRA CHALA NICOLAS TADEO	CC - 000000079905130	BANCO DAVIVIENDA	AH - 0570286070290106	2.500.001,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
PEZALOZA PARADA BERNARDO	CC - 000000080253923	BBVA COLOMBIA	AH - 00130958000200012183	2.605.206,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
SALAMANCA VALLEJO REYNEL	CC - 000001116545080	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200001652	2.753.332,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
SANCHEZ RAMIREZ CARMENZA	CC - 000000038285415	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200001362	2.553.607,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
SOLANO CADENA GEOVANNY	CC - 000000013514869	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200001202	2.950.000,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
OROZCO GAMEZ JOSE DANIEL	CC - 000001047036906	BANCO AGRARIO	AH - 486200116305	2.200.001,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
CASALLAS DURAN JUAN CAMILO	CC - 000001116555198	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200001475	2.499.799,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
QUINTERO PEREZ FELIX ANTONIO	CC - 000000074750587	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200000863	3.116.331,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
PINTO BENITO ANGELICA LILIANA	CC - 000001073510516	BANCO DE BOGOTA	AH - 000319160	2.116.139,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
LOPEZ MENESES YAQUELIN	CC - 000001032656446	BANCO DE BOGOTA	AH - 329328991	2.605.206,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
DAZA LOZANO ELIAS DAVID	CC - 000001118122183	BANCO AGRARIO	AH - 486010050650	2.200.001,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
MORTIGO GUEVARA GEOVANY ALEXANDER	CC - 000001016027448	BBVA COLOMBIA	AH - 00130226000200002778	2.641.766,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
VILLALBA VERGARA ALBERTO	CC - 000000079632496	BANCO DAVIVIENDA	AH - 0550488440390133	2.845.206,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
PAIPA CUBILLOS ALCY ALEY	CC - 000000079726810	BANCO DAVIVIENDA	AH - 0550004800524417	2.605.206,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
GUERRERO CASAMACHIN YENY YOSMARY	CC - 000001118121044	BANCO AGRARIO	AH - 486200114949	2.390.754,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	BANCO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	ESTADO DE TRANSACCIÓN	FORMA DE PAGO	CONCEPTO	MOTIVO DE RECHAZO	3/4
PINZON PUERTO YOLMAN ANDRES	CC - 000001116544827	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200000218	246.484,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
MOLINA PULIDO ANA YOLIMA	CC - 000001057586192	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200002852	2.856.401,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
SARABIA MUÑOZ ALEXIS	CC - 000000088209171	BBVA COLOMBIA	AH - 00130226000200000014	1.411.154,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
BAQUERO ORJUELA LEIDY ANDREA	CC - 000001069740888	BANCO DAVIVIENDA	AH - 0550446000264411	2.765.206,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
MUÑOZ FUENTES DIDIER FABIAN	CC - 000001116550035	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200288785	3.003.333,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
PEZALOZA BALBUENA BALBINA	CC - 000001022956962	BANCOLOMBIA	AH - 05339524175	2.605.206,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
MORALES LEAL YANETH	CC - 000000040732498	BBVA COLOMBIA	AH - 00130226000200001168	609.128,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
CUBIDES SANCHEZ WILIAN LEONEL	CC - 000000004150833	BANCO DE BOGOTA	AH - 353156151	2.382.420,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
LOPEZ PABON FLOREDI	CC - 000000023415614	BANCO AGRARIO	AH - 486200062094	2.200.001,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
SANCHEZ CASTRO DAYANA KATHERIN	CC - 000001073252555	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	AH - 4502048567	2.651.664,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
OCTAVIO GONZALEZ HERY DANIEL	CC - 000001033793787	BANCO DAVIVIENDA	AH - 0550004800546964	1.826.146,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
PUERTO TAPIAS ALEXANDER	CC - 000000079597395	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200000114	2.935.555,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
QUIMBAYO MONTIEL YESICA JULIETH	CC - 000001005826611	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200307536	3.094.665,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
SARABIA MUÑOZ ALEXIS	CC - 000000088209171	BBVA COLOMBIA	AH - 00130226000200000014	529.128,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
ORTIZ OROZCO DAZLY DAMARIZ	CC - 000000035394523	BANCO DE BOGOTA	AH - 040905762	2.651.664,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
CASALLAS SANCHEZ MARICEL	CC - 000000024228522	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200000062	3.266.634,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
BERDUGO CUBIDEZ CLAUDIA PATRICIA	CC - 000001116542253	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200003041	2.856.401,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
SANMIGUEL SANCHEZ CONCEPCION	CC - 000001020756434	BANCO DE BOGOTA	AH - 011316940	1.859.928,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
RODRIGUEZ BUITRAGO JOHAN SEBASTIAN	CC - 000001116551363	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200003759	3.064.665,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
TORRES GARCIA JAIME	CC - 000001022937601	BANCO CAJA SOCIAL	AH - 24125127949	2.605.206,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
CANO ROMERO VIVIAN STEYSI	CC - 000001001061206	BANCO DAVIVIENDA	AH - 0550488446465731	2.605.206,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
SOGAMOSO CASTAÑEDA ANA SULAY	CC - 000000047395454	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200001210	724.089,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
FRANCO CALDERON MARIA EUGENIA	CC - 000000052331350	BANCO AGRARIO	AH - 486200103981	1.996.548,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		

**TAC SEGURIDAD LTDA**

NIT: 900448609-3

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 27 C 71 B 81, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3142782384

Email. financiera@tacseguridad.com.co

Autorización factura de venta nacional No. 18764095331734 válida desde 2025-07-08 hasta 2027-07-08 rango desde FEL1001 hasta FEL2000.

ACTIVIDAD ECONOMICA N° 8010. TARIFA ICA 13,80 X 1.000

E-mail: tac_seguridadltada@hotmail.com

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE AGUAZUL
NIT : 891855200
Dirección: CL 11 11 35, Aguazul, Casanare, Colombia
Teléfono: 6392323
Email: hacienda_contabilidad@aguazul-casanare.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 29/05/2026
Total de Lineas: 2

FACTURA DE VENTA NACIONAL : FEL1282
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 09:10:04

FECHA DE EMISIÓN **FECHA DE VENCIMIENTO**

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
11	05	2026	29	05	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	10033	OPERADORES DE MEDIOS PARCIAL 04 DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2026, DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No 0902 CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA VIGILANCIA Y MONITOREO AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	WSD	1,00	\$21.240.299,00				0,00	\$21.240.299,00
2	10036	AIU (DATO INFORMATIVO)	WSD	1,00	\$2.128.286,00	IVA	19%	\$404,374.00	0,00	\$2.128.286,00

Notas:

SON: (veintitres millones setecientos setenta y dos mil novecientos cincuenta y nueve pesos)
CUFE:

Subtotal:	\$23.368.585,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
IVA:	\$404.374,00
Total:	\$23.772.959,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$2.128.286,00	19,00%	\$404.374,00

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/01/2026 hasta: 31/01/2026 .

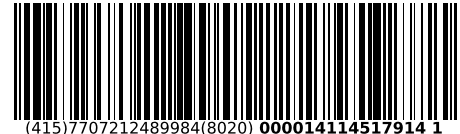
Representación Gráfica de la Factura de Venta.

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	BANCO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	ESTADO DE TRANSACCIÓN	FORMA DE PAGO	CONCEPTO	MOTIVO DE RECHAZO	4/4
SAENZ CEPEDA YUMIR	CC - 000001115917767	BBVA COLOMBIA	AH - 00130226000200062958	2.641.766,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
JEREZ NIEVES ROSALIA	CC - 000000052980590	BANCO DE BOGOTA	AH - 000315994	2.651.664,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
OROSCO OCAMPO ELITA	CC - 000000068302999	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200297828	2.856.401,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
LINAREZ MORALES JOHANA YASMIN	CC - 000001122237368	BBVA COLOMBIA	AH - 00130077000200001387	724.089,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
PEZALOZA MUNOZ MAICOL ALEJANDRO	CC - 000001069231461	BANCO DE BOGOTA	AH - 437479801	2.605.206,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
NIETO PANQUEVA DIANA ISABEL	CC - 000000052663330	BBVA COLOMBIA	AH - 00130294000200000386	2.651.664,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		
GUERRERO LEE EDUARDO	CC - 000000079745977	BANCO AGRARIO	AH - 486200113306	2.200.001,00	Exitoso	Abono/Cargo cuenta	NOM PUBLICA OPE ENER		

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141145179141



(415)7707212489984(8020) 000014114517914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 4 8 6 0 9

3

Impuestos de Bogotá

3

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TAC SEGURIDAD LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 25 73 95

42. Correo electrónico

gerencia@tacseguridad.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 4 2 2 6 9 8 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 0 1 0

2 0 1 1, 0 6, 2 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

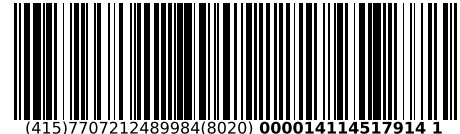
984. Nombre VILLAMIL CAMELO QUIMBERLY ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141145179141



(415)7707212489984(8020) 000014114517914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 8 6 0 9 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 5		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	5 7		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 1, 0 6, 2 3		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	4 8		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 1, 0 7, 0 7		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 1 1 7 6 7 8			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 1, 0 6, 2 3			
81. Hasta	2 0 3 1, 0 6, 2 3			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7, 0 5, 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

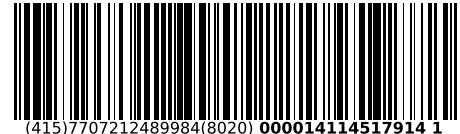
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141145179141



(415)7707212489984(8020) 000014114517914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 4 8 6 0 9 | 3

Impuestos de Bogotá

3 2

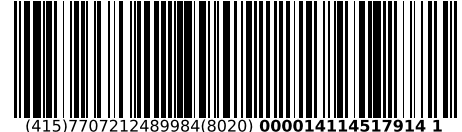
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 7 0 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 0 2 4 5 3 2 5 5 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido VILLAMIL		105. Segundo apellido CAMELO		106. Primer nombre QUIMBERLY	
	107. Otros nombres ANDREA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 7 0 6	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 7 3 1 6 7 2 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido CORTES		105. Segundo apellido CARRILLO		106. Primer nombre EDISSON	
	107. Otros nombres HERIBERTO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141145179141



(415)7707212489984(8020) 000014114517914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 8 6 0 9 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

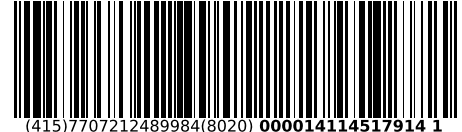
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 6 6 7 8 2 9 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CORTES	116. Segundo apellido CARRILLO	117. Primer nombre SANDRA	118. Otros nombres ELIANA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 661,107,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 2 2 0 2 1 0 3 1 5	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 0 0 2 5 8 2 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido AGUILAR	116. Segundo apellido PINEDA	117. Primer nombre FREDY	118. Otros nombres ALEXANDER	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 610,253,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 4 8 2 0 1 7 0 6 0 1	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141145179141

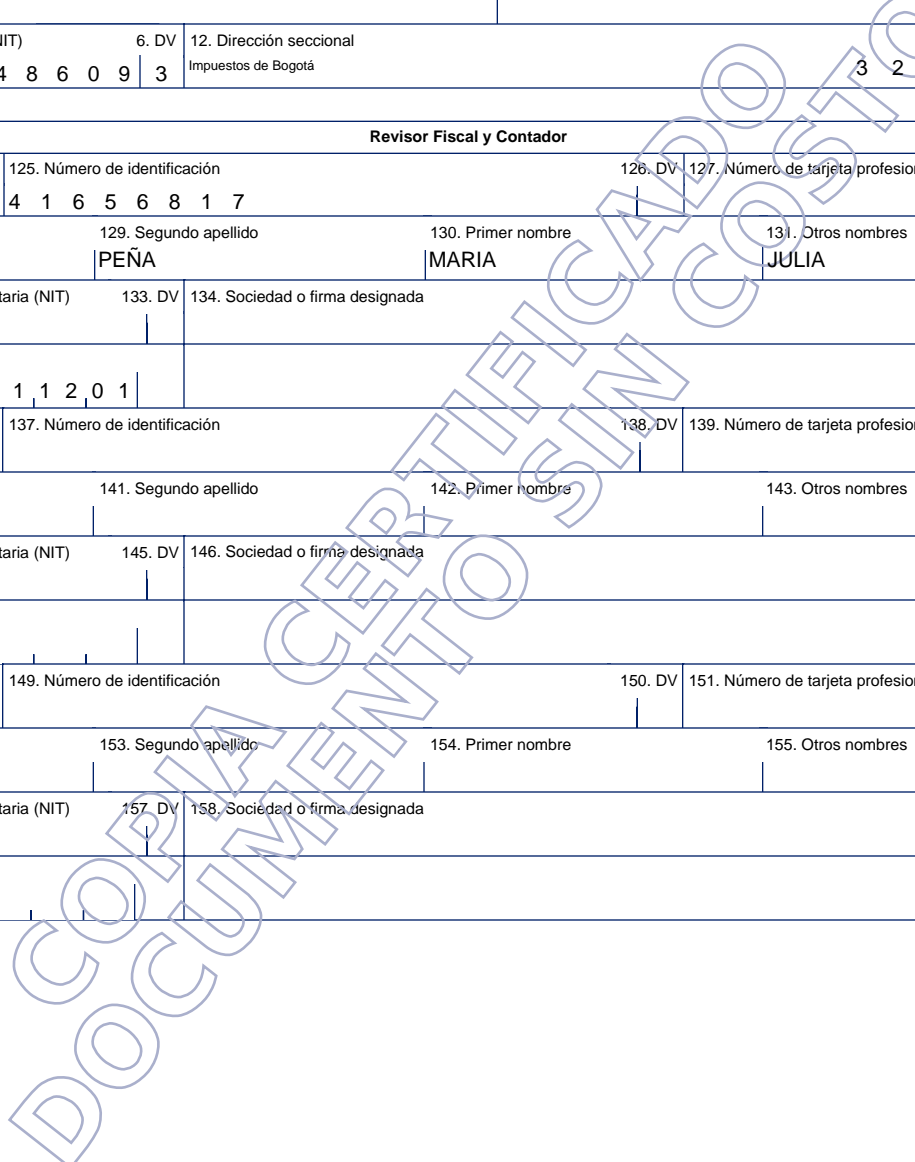


(415)7707212489984(8020) 000014114517914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 8 6 0 9	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

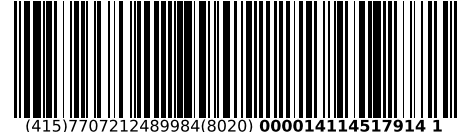
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 4 1 6 5 6 8 1 7	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 4 9 0 3 7 T
	128. Primer apellido NARANJO	129. Segundo apellido PEÑA	130. Primer nombre MARIA	131. Otros nombres JULIA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 1 2 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141145179141



(415)7707212489984(8020) 000014114517914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3

14. Buzón electrónico

2

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 1 0 7 0 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **TAC SEGURIDAD LTDA** identificado (a) con **número 900.448.609** se encuentra vinculado (a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 175018993** apertura el **08 de julio de 2013**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a los establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

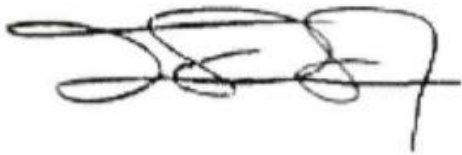
9 dígitos: **175018993**

10 dígitos: **0175018993**

16 dígitos: **0175000100018993**

Recuerde que, para pago de nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **05** días del mes de **enero** del año **2026**.



Firma autorizada autografiada

BBVA COLOMBIA